

Guayaquil, 21 de noviembre del 2012

Senores Accionistas

NMGM INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.

Ciudad

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales, presento mi informe de Comisario por el ejercicio contable del año 2011

He procedido a la revisión de los libros sociales y contables, verificando que están llevados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a disposiciones legales vigentes, todas las transacciones tienen los debidos documentos de respaldo.

En el año 2011, no hubo ingresos pues la compañía se encuentra en proceso de constitución.

La Pérdida del ejercicio, asciende a la suma de \$49,33.

Los valores registrados en los Estados Financieros han sido tomados correctamente a los registros contables.

En mi opinión, los balances reflejan la situación financiera de la compañía en forma razonable.

Atentamente,

YADIRA SALAZAR SILVA

COMISARIO